



Socialización del proceso, los productos y los procesos formativos

Proyecto de Transformación de Práctica (PTP) final

Curso: INNOVECIONES EDUCATIVAS DE PROYECTOS

Módulo 3: Diseñar proyectos interdisciplinarios alineados con la Nueva Escuela Mexicana.

PTP 3: DISEÑO DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA

Nombre del participante: NELLY CONCEPCIÓN DEL CARMEN MEX CASTRO

Formato de PTP final

Elementos clave	Momentos (escribir los dieciséis momentos del proyecto)
Descripción del proyecto	Proyectos artísticos sociales: para mejorar las relaciones sociales, Estudios que reflejan que las buenas relaciones influyen en los niños y su relación con los demás a través de actividades artísticas (danza, música, teatro y artes visuales). Arte, creatividad y bienestar: Proyectos que enfatizan la importancia de la creatividad con actividades aúlicas enfocadas también a su bienestar emocional y corporal. Comunidades: Proyectos orientados a generar comunidades que usen métodos creativos para conocer su contexto cultural, lo exploren y difundan ante la comunidad escolar a través de los ensambles artísticos.
Producto de aprendizaje	Proyecto artístico multidisciplinario de fin de curso: “EXPRESIONES CREATIVAS: CELEBRANDO LA DIVERSIDAD CULTURAL MEXICANA” .
Propósito general	Promover la autogestión del aprendizaje, la autonomía y la toma de decisiones entre los alumnos, y la integración de las artes (danza, música, teatro y artes visuales) en la escuela Francisco Villa, en línea con los principios de la Nueva Escuela Mexicana, para enriquecer la experiencia educativa de los estudiantes y celebrar la diversidad cultural de México.
Propósitos específicos	Identificar cómo puede contribuir el arte a generar procesos de inclusión y de transformación social en esta realidad de exclusión. Conocer las oportunidades y las barreras de acceso a la cultura, la creación cultural, la expresión... que se encuentran las personas, colectivos y comunidades excluidas, para hacer llegar su realidad, situación... a la sociedad en general. Analizar los diferentes espacios de intervención e intersección, aspectos y proyectos que se están trabajando o se podrían trabajar en el ámbito de la exclusión desde el arte y viceversa. Desarrollar habilidades artísticas y técnicas a través de la exploración personal y la experimentación.
Grado (Fase)	Lenguajes fase 5 Ética, naturaleza y sociedad fase 4 Ética, naturaleza y sociedad fase 3 CAMPO FORMATIVO FASE 5: Lenguajes CONTENIDOS: Interpretación y Valoración de manifestaciones culturales y artísticas de México y del mundo.

	PROCESOS DE DESARROLLO DE APRENDIZAJE (PDA): Explora manifestaciones culturales y artísticas de diversos orígenes, e identifica sus elementos, para recrearlos mediante textos y otras producciones artísticas, que amplíen sus concepciones de ser y estar en el mundo. Reconoce símbolos presentes en manifestaciones culturales y artísticas, a partir del análisis e interpretación de sonidos, gestos, colores, objetos, aromas y movimientos que contienen. CAMPO FORMATIVO FASE 4: Ética, Naturaleza y Sociedades. CONTENIDOS: Composición sociocultural de la entidad federativa y de México, y su configuración a través de la historia como un país pluricultural, integrado por pueblos originarios, afromexicanos, migrantes y diversas comunidades con características y necesidades, quienes han luchado por el reconocimiento de la igualdad en dignidad y derechos. PROCESOS DE DESARROLLO DE APRENDIZAJE (PDA): Representa en mapas la ubicación de los pueblos originarios y afromexicanos que habitan en su entidad y el territorio nacional. Reconoce que en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se garantiza el derecho a vivir con igualdad y dignidad, así como a expresar prácticas culturales y lingüísticas de los pueblos originarios y afromexicanos, y a respetar y valorar las prácticas de diversos grupos y personas. CAMPO FORMATIVO FASE 3: Ética, Naturaleza y Sociedades. CONTENIDOS: Manifestaciones culturales y símbolos que identifican a los diversos pueblos indígenas afrodescendientes y migrantes y a México como nación. PROCESOS DE DESARROLLO DE APRENDIZAJE (PDA): Identifica y valora manifestaciones culturales y símbolos que identifican a la comunidad, pueblo o ciudad que incluyen distintas tradiciones, lenguas, fiestas, danzas, música, historia oral, rituales, gastronomía, artes, saberes, entre otras características. Reconoce vínculos con los pueblos indígenas y afromexicanos y/o migrantes, entre otros. Representa por medio de dibujos, líneas del tiempo, croquis con el uso de referencias básicas espaciales y de símbolos propios, los cambios y permanencias en la vida cotidiana de la comunidad.
Justificación	Este proyecto no solo fomentará la apreciación y el respeto por la diversidad cultural de México, sino que también desarrollará habilidades artísticas, trabajo en equipo y creatividad entre los estudiantes, en concordancia con los principios de la Nueva Escuela Mexicana, pero además también se creará un espacio significativo donde puedan exhibir y celebrar su trabajo artístico, promoviendo un sentido de orgullo y pertenencia en la comunidad escolar. En el área de educación Artística este plan pretende que nuestros niños, niñas y adolescentes desarrollen la competencia artística y cultural a partir del acercamiento a los lenguajes, procesos y recursos de las artes, con base en el trabajo pedagógico diseñado para potencializar sus capacidades, atender sus intereses y satisfacer sus necesidades socioculturales, que adquieran los conocimientos y las

	habilidades propios de los lenguajes artísticos, el desarrollo de su pensamiento artístico para mejorar su desempeño creador y valorar la importancia de la diversidad y la riqueza del patrimonio artístico y cultural por medio del descubrimiento y de la experimentación.
Temática (título)	“EXPRESIONES CREATIVAS: CELEBRANDO LA DIVERSIDAD CULTURAL MEXICANA”.
Metodología	Planificación y Organización Exploración de la diversidad Cultural Mexicana Creación Artística Ensayo y Preparación de presentaciones Presentación y difusión Evaluación y reflexión
Actividades	• Metodologías: PASOS DEL PROYECTO: 1- Planificación y organización: MARZO Y ABRIL • Conformar el equipo de trabajo multidisciplinario de docentes gestionado y liderado por el docente de artes y la directora de la escuela. • Los estudiantes tendrán la oportunidad de explorar diversas disciplinas artísticas, como pintura, dibujo, escultura, música, teatro, danza, etc. Se les animará a descubrir sus preferencias y talentos individuales. • Establecer los objetivos específicos del proyecto, los recursos necesarios (Relación de Estados de la república que se trabajarán con cada grado, sensibilización del proyecto en general y sensibilización del Estado que le corresponde a cada grupo), los recursos necesarios (escenografía, montaje escénico, hilo conductor, etc.) y el cronograma de actividades (calendarización de las fases del proyecto hasta culminar con la presentación a la comunidad escolar. 2- Exploración de la Diversidad Cultural Mexicana: ABRIL • Se les invita a los estudiantes a investigar sobre la diversidad cultural de México, incluyendo sus tradiciones, costumbres, música, danzas regionales, artesanías, etc. Por Estado de la república que corresponde a cada grupo. • Organización de actividades interdisciplinarias para que los estudiantes compartan sus hallazgos y aprendan unos de otros (mesas informativas e interactivas en los tiempos del recreo para compartir con los compañeros). 3- Creación Artística: MAYO Y JUNIO • Realizar con los alumnos actores el hilo conductor del proyecto (cuento, obra, o relato). • Cada estudiante elegirá su rol en el montaje escénico de su grupo en el que esté interesado, definiendo metas específicas para su realización. Pueden elegir entre trabajar en solitario o en colaboración con otros estudiantes.

	• Se invita algunos artistas de los proyectos artísticos de la Coordinación de Educación Artística de la Secretaría de Educación del Gobierno del estado para platicar, asesorar a los estudiantes en sus proyectos, brindando orientación técnica y estímulo creativo. Se programan sesiones regulares de retroalimentación para revisar el progreso de los proyectos. • Guía a los estudiantes en la creación de obras artísticas que reflejen el Estado asignado, utilizando la danza, la música, el teatro y las artes visuales. 4- Ensayo y Preparación de presentaciones: MAYO Y JUNIO • Facilita sesiones de ensayos y montajes donde los estudiantes practiquen sus actuaciones y coordinen los elementos de danza, música, teatro y artes visuales. • Brindar retroalimentación constructiva para mejorar las presentaciones. • Productos finales: ¿Qué resultados concretos se obtuvieron? (presentaciones, informes, modelos, entre otros) 5- Presentación y Difusión: 8 DE JULIO • Promover la difusión del evento a través de medios locales y redes sociales para invitar a un público más amplio. • Exhibición de arte donde los estudiantes podrán mostrar y compartir sus proyectos con la comunidad escolar. • Gestionar la participación de los artistas de la Coordinación de Educación Artística de la Secretaría de Educación Pública. • Presentación a la comunidad escolar, familiares y amigos. 6- Evaluación y Reflexión: 10 DE JULIO • En colegiado realizar una evaluación del proyecto, recopilando comentarios de estudiantes, maestros y padres de familia al evento. • Anima a los estudiantes a reflexionar sobre su participación en el proyecto y los aprendizajes adquiridos sobre la diversidad cultural mexicana. • Identificar áreas de mejora y posibles proyectos futuros para seguir fomentando la integración de las artes en la educación primaria.
Recursos	se determina cómo se asignarán los recursos humanos, financieros, materiales necesarios para la implementación de las estrategias, y se definen las responsabilidades de cada miembro del equipo en la ejecución de las acciones planificadas.
Cronograma (tiempo)	Planificación y organización: CURSO ESCOLAR 2024-2025 Exploración de la Diversidad Cultural Mexicana: Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre

	Creación Artística: Enero a abril Ensayo y Preparación de presentaciones: MAYO Y JUNIO Presentación y Difusión: JULIO Evaluación y Reflexión: JULIO
Evaluación formativa	Se establecen mecanismos de seguimiento y evaluación para monitorear el progreso hacia el logro de los objetivos, identificar posibles desviaciones, ajustar las estrategias según sea necesario y garantizar la mejora continua del proyecto educativo.
Impacto	La función del arte en la NEM puede abordarse desde varios ángulos, en primer lugar, el arte desempeña un papel fundamental en la educación al promover la creatividad, la expresión personal y el pensamiento crítico. En el contexto de la NEM, que busca una educación más inclusiva y orientada al desarrollo integral de los estudiantes, el arte puede ser una herramienta poderosa para fomentar la autoexpresión y la apreciación de la diversidad cultural. Priorizar el bienestar y el desarrollo integral de las personas y comunidades a través del arte, reconociendo su capacidad para inspirar, educar y promover el cambio social positivo. Al integrar estos principios éticos en la propuesta de acción para el arte y la inclusión, se puede garantizar que las iniciativas sean coherentes con los valores fundamentales de equidad, justicia y respeto a la diversidad que promueve la NEM y el artículo 3º constitucional, así como con los objetivos y estrategias delineados en el plan sectorial 20-24, estos referentes nos proporcionan información fundamental sobre los principios y políticas que guían la educación, la cultura y las actividades artísticas en México, mismas que nos sirven como base para el desarrollo de propuestas y acciones relacionadas con el arte y la inclusión.
Difusión	Fomentar la participación activa y la colaboración entre todas las partes interesadas, incluyendo artistas, educadores, comunidad, instituciones culturales y el gobierno. Esto con la finalidad de promover una mayor legitimidad y efectividad en la iniciativa del proyecto de la inclusión a través del arte.
Fuentes de información	SEP. (2019). Hacia una nueva escuela mexicana: Perfiles Educativos, 41(166), 181-190 Guía para la Educación Inclusiva, Tony Booth y Meil Ainscow, 3ª Edición 2011 SEP (2011). "Principios pedagógicos" en Plan de estudios. Educación Básica México

	SEP (2011) “Enfoques didácticos” “Propósitos” en Programa de estudio 2011. Educación Básica. Primaria. México, SEP Dialnet-EducacionYHumanismo-4680855%20(1).pdf Nueva Escuela Mexicana: - Secretaría de Educación Pública (2020). La Nueva Escuela Mexicana: Educación inicial y básica. Propuesta curricular 2020. Gobierno de México. Artículo 3º Constitucional: - Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Consulta en línea: https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1.pdf. Plan Sectorial 2020-2024: - Secretaría de Cultura (2020). Plan Sectorial de Cultura 2020-2024. Gobierno de México.
Sostenibilidad	Al desarrollar mi propuesta de acción para el arte y la inclusión en el proyecto "La inclusión a través del arte" de la escuela primaria Francisco Villa en la comisaría de Cauce, de la ciudad de Mérida, es crucial adherirse a los principios éticos sólidos que guíen todas las actividades y decisiones. La NEM, el artículo 3º constitucional y el plan sectorial 20-24 proporcionan un marco importante para el desarrollo de esta propuesta. Les comparto los principios que para mi proyecto de intervención son relevantes, salvo sus valiosos comentarios: EQUIDAD Y JUSTICIA: Garantizar que todas los niños y niñas tengan igualdad de oportunidades para acceder al arte y participar en actividades culturales, sin importar su origen étnico, género, orientación sexual, capacidad física o situación socioeconómica. Esto se alinea con los principios de la NEM que busca una educación inclusiva y equitativa para los estudiantes, el arte para todos. RESPECTO A LA DIVERSIDAD: Reconocer, valorar y respetar la diversidad de expresiones culturales, identidades y perspectivas dentro de la sociedad mexicana. Esto implica promover la inclusión de todas las comunidades y grupos en la planificación y ejecución de iniciativas artísticas, el arte para todos. TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS: Operar con transparencia en todas las actividades relacionadas con el proyecto estratégico la inclusión a través del arte, asegurando que los recursos se utilicen de manera eficiente y que las decisiones se tomen de manera responsable y ética. Esto se alinea con los principios de buen gobierno y rendición de cuentas del plan sectorial 20-24, el arte para todos. PARTICIPACIÓN Y COLABORACIÓN: Fomentar la participación activa y la colaboración entre todas las partes interesadas, incluyendo artistas, educadores, comunidad, instituciones culturales y el gobierno. Esto con la finalidad de promover una mayor legitimidad y efectividad en la iniciativa del proyecto de la inclusión a través del arte.

	PROMOCIÓN DEL BIENESTAR SOCIAL: Priorizar el bienestar y el desarrollo integral de las personas y comunidades a través del arte, reconociendo su capacidad para inspirar, educar y promover el cambio social positivo. Al integrar estos principios éticos en la propuesta de acción para el arte y la inclusión, se puede garantizar que las iniciativas sean coherentes con los valores fundamentales de equidad, justicia y respeto a la diversidad que promueve la NEM y el artículo 3º constitucional, así como con los objetivos y estrategias delineados en el plan sectorial 20-24, estos referentes nos proporcionan información fundamental sobre los principios y políticas que guían la educación, la cultura y las actividades artísticas en México, mismas que nos sirven como base para el desarrollo de propuestas y acciones relacionadas con el arte y la inclusión.
--	---

El proyecto tiene un potencial significativo para impactar positivamente en la comunidad, aquí les presento fortalezas y áreas de oportunidad.

FORTALEZAS	AREAS DE OPORTUNIDAD
Diversidad Cultural- Riqueza y variedad; México es conocido por su vasta riqueza cultural, incluyendo una amplia gama de tradiciones, danzas, música, artesanías y festividades. Esto proporciona contenido rico y variado para el proyecto. Identidad y orgullo: Promover la diversidad cultural puede fortalecer la identidad y el orgullo comunitario, generando un sentido de pertenencia y valoración de las propias raíces.	Accesibilidad y Participación- Diversidad de participantes: Asegurar la participación de personas de diferentes orígenes, edades, habilidades y géneros. Logística: garantizar que los eventos sean accesibles en términos de ubicación, costo y horarios para maximizar la participación.
Inclusión Social- Participación comunitaria: El arte es una herramienta poderosa para incluir a diferentes sectores de la sociedad, especialmente a aquellos que suelen estar marginados. Educación y conciencia: El proyecto puede educar a la comunidad sobre la importancia de la diversidad y la inclusión, fomentando un entorno más respetuoso y comprensivo.	Difusión y Alcance- Promoción efectiva: Desarrollar estrategias de comunicación efectivas para alcanzar a un público amplio y diverso. Documentación y Medios: Crear materiales audiovisuales y escritos que documenten las actividades y resultados del proyecto.
Expresión Creativa- Talento local: Permitir a los artistas locales expresar su creatividad y compartir sus perspectivas únicas. Innovación Artística: Fomentar nuevas formas de expresión artística que reflejen la diversidad cultural	Educación y Sensibilización- Programas educativos: Incorporar talleres y programas educativos sobre la importancia de la inclusión y el respeto hacia todas las culturas. Capacitación de facilitadores: Asegurar que los facilitadores estén bien

	capacitados en temas de diversidad e inclusión.
	Colaboraciones y Alianzas- Redes comunitarias: Establecer alianzas con organizaciones comunitarias, instituciones educativas y otros grupos relevantes. (Coordinación de Educación artística a nivel básico, artistas locales, Asesores educativos) Financiamiento y Recursos: Buscar financiamiento adicional a través de subvenciones, patrocinadores y donaciones. (Comisarios, grupos de labor social, Universidades, etc.)
	Evaluación y Mejora Continua- Retroalimentación: Implementar mecanismos para recolectar retroalimentación de los participantes y la comunidad. Indicadores de impacto: Definir y medir indicadores claros de éxito e impacto.
	Sostenibilidad y Escalabilidad- Planes a largo plazo: Desarrollar planes para asegurar la continuidad del proyecto más allá de su fase final. Replicabilidad: Crear un modelo que pueda ser replicado en otras comunidades y contextos.

Estrategias para aprovechar las áreas de oportunidad:

Mapeo Comunitario: Identificar grupos y líderes clave, así como los recursos disponibles.

Plan de Comunicación: Utilizar múltiples plataformas y canales para asegurar que el mensaje llegue a todos los segmentos de la comunidad.

Talleres de Capacitación: Organizar talleres para facilitadores y voluntarios sobre temas de inclusión, diversidad cultural y habilidades organizativas.

Eventos Piloto: Realizar eventos piloto para probar y ajustar las actividades antes de un lanzamiento más amplio.

Evaluación Continua: Implementar un proceso de evaluación continua con encuestas, entrevistas y grupos focales.

Estas estrategias pueden ayudar a asegurar que el proyecto tenga un impacto positivo en la comunidad y que sea sostenible y escalable, y contribuya significativamente a la inclusión y la apreciación cultural en la comunidad de Caucel pueblo.

